DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.212 | Jueves 31 de Julio de 2025 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2679605

EXTRACTO

CLAUDIO ANDRÉS SALVADOR CABEZAS, Notario Público, Titular Primera Notaría asiento en Lo Barnechea, Av. La Dehesa N°1450, local 1, comuna Lo Barnechea, certifico: Que por escritura pública de fecha 25 de julio de 2025, Repertorio N° 4357 - 2025 ante mí, FELIPE ALIRO SANDOVAL MAC-DONALD, C.I. 18.395.972-7, y CRISTOBAL SANDOVAL MAC-DONALD, C.I. 18.936.415-6, ambos en representación de INVERSIONES SANDOMAC LIMITADA, RUT Nro. 77.684.441-1, todos domiciliado en Camino La Capellanía N° 1381, comuna de Lo Barnechea, constituyeron sociedad por acciones. Nombre: COMERCIAL PIUQUENES SpA. Objeto: el ejercicio de la actividad comercial en sus formas más amplias, y, en especial, la compraventa, importación, exportación, distribución y comercialización de toda clase de bienes, por cuenta propia o ajena, la representación de empresas nacionales o extranjeras, así como la prestación de todo tipo de servicios de asesoría técnica, puesta en marcha y mantención. Capital: $1.000.000 dividido en 1.000 acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal. Capital se suscribe y paga de contado. Demás cláusulas escritura extractada. Santiago, 25 de julio de 2025.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl